

## **ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PARTENZA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicadas en la Yanez Pinzon N25-106 y Av. Colón, Oficina C4, se reúnen los socios de PARTENZA CIA. LTDA.; con la presencia de los señores socios: Juan Sebastián Campaña Ramia, Y Alvaro Enrique Campaña Moreno.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia de Juan Sebastián Campaña Ramia y en la condición de secretario Alvaro Enrique Campaña Moreno.

El señor presidente da la bienvenida a los socios concurrentes y previo informe de secretaria, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse en el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal de Socios. Al efecto el señor presidente pide por Secretaria se de lectura al orden del día. El señor secretario de la Junta da lectura al orden del día en el que consta el siguiente punto:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015, para la gestión de entrega del mismo a las instituciones de control de Estado Ecuatoriano, como son el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías.
2. Al tratar el mismo, se aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015, los cuales generan una pérdida esperada por inicio de actividades; y al mismo tiempo se aprueba para la gestión de entrega del mismo a las instituciones de control de Estado Ecuatoriano, como son el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías.

En tal virtud y por expresa decisión de esta Junta General Universal, el Contador de la compañía Sr. Julio Lupera, queda expresamente facultado a realizar la gestión de entrega de la documentación referida del ejercicio fiscal del año 2015, ante las autoridades de control del Estado Ecuatoriano.

No existiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 10:30 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretaria que certifica.

Juan Sebastián Campaña Ramia

Socio - Presidente

Alvaro Enrique Campaña Moreno

Gerente - Secretario